

DIARIO DE TENERIFE

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca provincial

Laguna

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 18°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española: un mes 2 ptas.
Extranjero... un año 32 ptas.
un número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIO

(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; 4 1/2 en la tercera y 4 1/4 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 5 la segunda. Mitad de precio a los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

El Eco de la Moda

Es una interesante y útil revista de modas, para todas las casas de familia. Se publica cuatro y cinco veces al mes, y a regala el DIARIO a sus abonados.

Observatorio Meteorológico MUNICIPAL

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DEL DIA 24 DE MARZO DE 1908

Table with meteorological data: Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección y clase del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, etc.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 23 POR CABLE

Madrid, 23—8 u. Director DIARIO DE TENERIFE. Deuda perpetua, 4 p 8 interior a 84'00. Id. amortizable 5 p 8, a 101'95.

CAMBIOS

Londres, (chéque) ptas. 28'82 por £. Paris, (chéque) a 14 70 p 8 P. Almodóbar.

Cambios de la Plaza

(DADO POR LOS CORREDORES)

Table with exchange rates for March 24: España 4 dt vista, Londres, vista a ptas., París, vista, Libras, Luises, Marcos, Oro, Onzas, Alfonso, Isabelinos, etc.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO. CAMBIO-DESCUENTO GIRO. CUENTAS CORRIENTES, ETC. ta. Cruz de Tenerife, Casilla, 64

Sección Religiosa

Marzo 24

Santo de hoy.—Sta. Pacífica. Santo de mañana.—La Anunciación. CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 8; cantada a las 9; a las oraciones Nombre y Misere.

Efemérides

Marzo 24

809. Muere el Califa Haroun al-Raschid. 1603. Muere la reina Isabel de Inglaterra.

Registro civil

Marzo 23

NACIMIENTOS
Eugenio Hernández y Jiménez. Luis Sarmiento y Ladeveze. Luis Casanova y Castro. Plácida Afonso y Delgado. DEFUNCIONES
Constanza Cruz y Hernández, de San Miguel, 50 años, casada; Hospital civil.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima) CAJA DE AHORROS
Capitalizado por semestres, naturales
Saldo anterior... Ptas 110 596'29

El Progreso

Sociedad de construcciones económicas
Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago del dividendo de 25 pesetas por acción correspondiente al año de 1906, cuyo pago se efectuará en las oficinas de la gerencia calle de San Pedro Alcántara los martes, jueves y sábados desde las 11 de la mañana a dos de la tarde. Santa Cruz de Tenerife 20 Marzo 1908.

Banco de España

El Consejo de gobierno ha acordado que independientemente de las comisiones e intereses que actualmente gravan las operaciones del Banco, se perciban las que a continuación se expresa cuando se trata de abono y adeudos en cuenta corriente por correspondencia, con arreglo a las bases siguientes:
1.º Uno por mil sobre el importe del papel a cobrar en la plaza, que remitan los interesados por correspondencia para abonar en sus respectivas cuentas corrientes.

contra las cuentas corrientes para abonar su importe a otra abierta en distinta dependencia, se perciba también el uno por mil.

4.º Los correos de adscripción a la demarcación de esta Sucursal quedan exentas de pagar las comisiones a que se refieren las bases 1.ª y 2.ª, y
5.º Que estas disposiciones se aplicarán, sin más excepción que la expresada en la regla anterior a todo el que tengacuenta corriente y se dirija por correspondencia a esta Sucursal.
Santa Cruz de Tenerife, 21 Marzo 1908.
El Secretario, Francisco Martínez.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 23—2) (8 n) DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE. La Gaceta publica hoy la real orden autorizando a la Jefatura de Obras publicas de Canarias para efectuar por medio de buque de vapor, el abastecimiento de los faros aislados de esa provincia. Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión de Reclutamiento el coronel Sr. Lersundi. Se ha firmado el decreto promoviendo a una canongía de la Catedral de Canaria a D. Antonio Alvarez. Almodóbar.

Madrid, 23—21) (9 n) DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE. El Gobierno tropieza con grandísimas dificultades para la provisión del cargo de Director general del Tesoro. Con este motivo hay gran marejada política. Entre los republicanos aumenta el número de los que se oponen a que siga extremándose la obstrucción al proyecto de reforma de la Administración local. Despachos de Iedo anuncian el naufragio de un buque en el que perecieron ahogadas 240 personas. Almodóbar.

Madrid, 23—21'15 (9'15 n) Director DIARIO DE TENERIFE. Dicen de Barcelona que ha sido procesado y reducido a prisión el químico misterioso. Los magistrados que entienden

en la causa que se sigue al expoliado Rull, han recibido anónimos amenazadores.

De Málaga dicen que se ha reproducido allí el motin contra los consumos. Se han repetido los incendios de casillas. Almodóbar.

Madrid, 23—22'20 (10'20 n) Director DIARIO DE TENERIFE. En la sesión de esta tarde en el Congreso el Sr. Becitez de Lugo anunció una interpelación al Gobierno sobre cuestiones de Aduanas, pidiendo facilidades para los buques españoles que hacen el tráfico con los puertos de Marruecos. Se ha autorizado hacer por administración el abastecimiento de los faros de esas islas. Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del reglamento de ejecución de la misma de 18 Septiembre de 1880.—El Administrador.)

CRÓNICA

NUESTRO REGALO
Ha llegado el número 11 de El Eco de la Moda, el cual pueden pasar a recoger nuestros abonados.

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:
Taoro, español; procedente de Canaria, en lastre. Toma carbón y agua y sale para San Sebastián y escalas, despachado por el Sr. D. H. Wolfson. Chasna, español; de Santa Cruz de la Palma. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª Carmen, español; de San Juan y escalas. Descargó y carga frutos y otras mercancías; toma carbón y agua y sale para San Sebastián y escalas, despachado por los mismos señores.

Hoy han entrado los siguientes:
Miltades, inglés; procedente de Londres y Plymouth. Dejó pasajeros; tomó carbón, agua y viveres y salió para Sydney, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª Lucie Woermann, alemán; de Duala y escalas. Dejó pasajeros; to

mó viveres y agua y salió para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Yllyria alemán; de Valparaíso, escalas y Montevideo. Toma carbón, agua y viveres y sale para Hamburgo, despachado por los mismos señores.

Bologna, italiano; de Buenos Aires, escalas y Santos. Toma carbón, agua y viveres y sale para Barcelona y Génova, despachado por los Sres. Elder, Dempster y Comp. Amiral Rigault de Genouilly, francés; del Havre, escalas Pasajes. Toma carbón, agua y viveres y sale para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

El vapor Bologna lleva de tránsito 935 pasajeros.

En el varadero de San Antonio se está construyendo un bote de vapor para el servicio de un comerciante de esta plaza.

Un astillero de Glasgow ha recibido encargo de la Unión Castle Line, cuyos magníficos buques hacen sus escalas por este puerto, para la construcción de dos vapores, uno de 14.000 toneladas y otro de 10.000.

En un periódico de la Madera, de fecha 19 del corriente, leemos que el 29 de Febrero, naufragó en Nieurve Diep, el vapor inglés Volta, de la compañía Elder, Dempster, con un cargamento de cemento y algodon para Hamburgo, salvándose la tripulación.

El vapor Volta es de antiguo conocido en nuestro puerto, por donde hacia sus escalas entre Liverpool y la costa occidental de Africa.

Como presumíamos, no pudo reunirse ayer la Junta municipal, pues no solo dejaron de asistir todos los concejales sino que tampoco concurrió ni uno solo de los vocales asociados.

A los telegramas que de aquí transmitieron el sábado a nuestro paisano Angel Guimerá con motivo de la función de gala organizada en su obsequio por el Sr. Borrás, ha contestado el ilustrado autor de Mar y Cielo con los siguientes:
«Barcelona, 23—19'20 Ballester-Alcalde-Tenerife. Hondamente emocionado agradezco en el alma su felicitación en nombre de mi pueblo natal, al que abrazo en vuestra persona. Guimerá.»

«Barcelona, 23—19'25. Calzadilla—Tenerife. Infinitas gracias al Ateneo Tenerife, al que saludo profundamente reconocido. Guimerá.»

Creemos que es injusto en sus censuras al Ayuntamiento nuestro

tan distinto aspecto. Tú te ocupas todavía en niñerías, mientras que yo voy siendo cada día más formal, y mi pensamiento va alejándose cada vez más del colegio. En medio de estos deberes injustos, de estas grandes frases calcadas de los autores de los tiempos pasados, y que no me inspiran más que un limitado entusiasmo, pienso, casi a pesar mío, en el porvenir y en la posición que debo ocupar en el mundo. Los juegos a que antes me entregaba con pasión, me inspiran ahora lástima, y pasaba enteramente solo las horas de recreo, si de vez en cuando no tomase parte en las conversaciones formales que tienen entre sí algunos discípulos de filosofía, (que el año próximo comenzará a estudiar). Dispensa este paréntesis a lo Bourdrière.
«Tú eres muy feliz, A fonsina, con tu misa Mary que sabe dar tanto interés a tus trabajos. Yo no encuentro entre nuestros profesores ninguno que pueda compararse con ella; así es que tengo curiosidad de conocerla. No te figures, sin embargo, que creo en el parecido exacto del retrato que de ella me haces; en tus cartas hay toda la exajeración de una niña que está enamorada de su maestra; tú no conoces más que a ella, no has reflexionado en las cosas del mundo, y la dotas con todas las perfecciones imaginables; no tardaré yo mucho en juzgarla por mí mismo y entonces veremos... Deberías influir con nuestro buen papá para que no me tuviese aquí todo el año; me parece que, bajo la dirección suya, y con el auxilio de su biblioteca, estudiaría con más fruto

colega La Opinión, por la que supo ne su pasividad en las actuales circunstancias, toda vez que en realidad hoy el Ayuntamiento no existe. La Corporación, con el aplauso unánime de sus representantes, hizo lo que creyó necesario hacer; llamó después a todas las representaciones del país, y de aque la reunión surgió una comisión que se uniera al Sr. Alcalde, también dimisionario y de esa comisión, que algunos han llegado a calificar hasta de junta de Defensa, es de la que tenemos hoy que esperar iniciativas y resoluciones; pero confiando en su tucto y en su patriotismo, sin restarle fuerzas ni prestigios con nuestras censuras.

Nuestro paisano D. Leopoldo Benítez Rodríguez ha sido nombrado por la compañía de navegación Pinillos, comandante de su hermoso vapor Valbanera. Sea enhorabuena.

Se ha confirmado la noticia que anticipamos hace días, de que la empresa del «Gran Hotel Humboldt» ha adquirido una hermosa casa en esta Capital para instalar una sucursal de aquel establecimiento.

La casa adquirida, según el Diario del Norte es la que ocupa hoy el Hotel Panasco, en la plaza de la Constitución.

Mañana a las tres de la tarde se verificará en el Teatro principal el anunciado mitin que proyectaba la Juventud Republicana.

Con motivo de las circunstancias porque atraviesa este pueblo, será un acto de protestar contra la actitud inculcable y atropelladora del Gobierno.

A él deben de acudir los buenos ciudadanos de Sta Cruz.

Acaso de esta asamblea surja un estado de opinión unánime y poderoso capaz de acometer de frente la solución de los graves conflictos que nos amenazan.

Ayer falleció en esta Capital el niño Domingo Salas y García, a cuyos afligidos padres y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Nuestro colega el Diario del Norte del Puerto de la Cruz, se adhiere en términos muy expresivos a la conducta de este Ayuntamiento y a la protesta de Santa Cruz.

No se podía esperar otra casa.

Debiendo cubrirse por oposición el Regimiento de Infantería de Tenerife, una plaza de músico de 3.ª para flautín, se anuncia el oportuno concurso para hoy en el cuartel que ocupa dicho Cuerpo.

Nuestro paisano D. Juan Urquía, ha telegrafiado de Madrid a su hermano en esta Capital, en los siguientes términos: «Visita nombre mio presidente Junta Defensa y ofrécele mi incondicional adhesión, así como mi modesto pero leal concurso para defender sagrados intereses de esa isla, una vez más atropellados por el vil imperio del caciquismo.»

D. E. P. En Tampa ha fallecido nuestro paisano D. Ricardo Garabito y Adán, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

En el Hospital civil, ingresó ayer un sujeto vecino del puerto de Candelaria, con una extensa herida en una pierna, producida por haberle caído encima un atado de tomates

El Boletín oficial, del lunes 16 del actual, contiene: Ministerio de la Gobernación: Ley para la organización de un Instituto Nacional de Instrucción Pública: anuncio de escuelas vacantes.—Juzgado de Instrucción de la Capital: condena a heredero de D. José M.ª Ellas a satisfacer a D. Ignacio Zamorano 950 pesetas.—Del de Las Palmas: cita a Antonio Quintana.—Alcaldía de Garachico, Haría, Silos, Santiago y Mazo: lista de individuos para elegir compromisarios.—Regimiento Infantería de Tenerife. n.º 64: anuncio de vacantes de músicos.

El Digestivo Roivin, cuya eficacia es universalmente reconocida, puede considerarse hoy, como el remedio soberano por excelencia de las enfermedades crónicas o agudas del Estómago y del Intestino. Una cajita con 3 sellos que llevan grabados el nombre Digestif Roivin representa un tratamiento completo, siendo superior a cualquier otro remedio y dando mejores resultados que una docena de botellas de agua mineral adecuada a la afección que se quiere combatir. De venta en las principales Farmacias.—Depósito y venta al por mayor: Digestif Roivin, 7, Rue du Marché Saint Honoré, Paris.

Teatro

Con una buena entrada, aunque no el lleno que debíamos esperar, se efectuó anoche la función que el Sr. Borrás, habla ofrecido en beneficio del Hospital de niños.

De El Adversario que fué la obra elegida nada tenemos que añadir a lo dicho después de su primera representación. De su ejecución por parte del Sr. Borrás y la señora Mesa, tampoco, aunque en algo la deslució un desagradable incidente ocurrido en el tercer acto, en un momento en que se hallaban solos en escena la Sra. Mesa y el Sr. Tutau. De todas veras lamentamos lo ocurrido, precisamente por la distinguida actriz, que nada tenía que ver con el asunto que allí se quiso ventilar tan poco oportunamente a nuestro juicio en aquel momento, y por tratarse de una función de aquella índole.

Terminada la obra, la Sra. Mesa leyó de una manera admirable el monólogo La cuna vacía, escrito expresamente para ella por Diego Crosa, que fué llamado a escena y acclamado juntamente con la distinguida artista.

Como fin de fiesta se repitió el juguete Celos.

Para esta noche se anuncia el beneficio de la Sra. Mesa, con el hermoso drama La Rafaga. El público es seguro que habrá de demostrar sus simpatías a la discreta actriz; tan justamente ha sabido conquistárselas.

INGLES Mr. Arthur George Spragg Profesor de Inglés Clases particulares y generales Plaza de la Iglesia núm. 12.

El Faro de este Puerto

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy Sr. mto y amigo: me mayor estimación y respeto: Ruep a Vd. que si lo estima conveniente, se igne dar publicidad en su ilustrado periódico, al adjunto artículo, no con el simple objeto de hacer pública declaración del critico formado por varios marinos entre los cuales tengo el honor de contarme, respecto a la reforma de «El Faro de este Puerto», sino para que los argumentos o pruebas que fundamos nuestro juicio, sirvan pra destruir las opiniones de débil fundamnto, a nuestro modo de ver que referente a este asunto en información, han sido oídas a la prensa de esta Capital.

Anticipándole las gracias por tan meritorio favor, me reitero de Vd., atto. y afectísimo s. s. q. s. m. b.

F. de Añaza y Aguiere. Sta Cruz 31169 8.

Sr. Director: Según informes fidedignos, sabemos que está dispuesta por R. O. de 11 de Mayo de 1906, la reforma de LA LUZ DE ESTE PUERTO, dándose la apariencia de ocupaciones, alternando un grupo de dos y una ocultación aislada aumentando además la potencia de su foco; que está ordenado por la Ilustrísima Dirección General de Obras públicas con fecha 19 de Febrero del presente año, que abra una información sobre la conveniencia de cambiar el emplazamiento de dicho faro, por el avance de las obras del diquesur y por hallarse su mayor parte alumbra por arcos voltaicos, lo que hace que la luz existente resulte inútil en donde h y si encuentra. Por las razones expuestas, la Jefatura de O. P. de esta provincia, ha considerado que su nuevo emplazamiento debe de ser en la curva que enlaza la 3.ª y 4.ª alineaciones.

En la edición del 13 del mes corriente, de su digno DIARIO DE TENERIFE, leimos un suelto que trata de la nueva situación de dicha luz, haciendo acordar que se propuso por personas competentes, cuya indiscutible autoridad en este asunto somos los primeros en reconocer, que el referido faro se situara en el Castillo de San Juan y que si la variación ha de efectuarse en el mismo muelle, roja ha de ser la luz y no blanca, pues con este color se confundirá con los arcos voltaicos que iluminan el dique.

Por la exposición hecha en los dos párrafos antecedentes se verá que la reforma de LA LUZ DE ESTE PUERTO, está dividida en las tres partes siguientes: emplazamiento, apariencia y potencia; así enumeradas ordenadamente, no sólo por su importancia sino para facilitar los razonamientos con su nativa consecuencia.

1.º—Su nuevo emplazamiento debe ser en la curva que enlaza la 3.ª y 4.ª alineaciones del dique sur, ó en el Castillo de San Juan?—¿Se trata de un faro de puerto, ó de costa?—De un faro de puerto. — Pues si se emplazara en el Castillo de San Juan, no sólo quedaría situado fuera del puerto sino también fuera de la rada, por más que su luz dominara una extensión aún mayor. Siendo esto así, claro es que la situación del puerto no quedaría directamente indicada, por la noche, por su foco, y sin embargo, se ha pretendido colocarlo fuera de los límites de la rada. Pero es necesario probar si decimos verdad en lo que últimamente afirmamos, y a ello vamos.

En todos los Derroteros, de de el del C. pitán de Fraga, D. Miguel de Lobo, hasta el de la Dirección de Hidrografía, publicados respectivamente en 1.º 60 y 1905, y además en cuantas, descripciones se han hecho de nuestra rada, convienen todos sus autores en que: «La rada de Santa Cruz de Tenerife está situada al N. E. de la isla; que es una ensenada poco profunda de la costa y que, dirigiéndose desde Antequera al S 62º W. hasta el cerro de Paso Alto tuercen en este punto al S. 18º W. hasta el castillo de San Juan, que defiende su parte sur de la rada... Prescindamos de la vaga situación que generalmente se le dá y de lo

de poca profunda, palabra con la cual puede entenderse lo que con ella no quiere decirse; prescindamos de esto que no tiene relación con el objeto que perseguimos y según recomienda el Derrotero más moderno, veamos el «Plano de la rada de Santa Cruz de Tenerife, núm. 650 y la Carta de la isla para ver la orientación de la costa norte, que dicho postulano no contiene, hasta donde es necesario, y se comprenderá fácilmente, que no es rigurosamente cierto que nuestra rada tuercen en Paso-Alto, y completamente erróneo, cuanto del Castillo de San Juan se dice teniéndolo por el extremo que defiende la parte sur de la rada, estando, como está, 200 metros en dirección perpendicular hacia tierra, de la prolongación de la alineación que sigue la ribera Meridional de la rada.

La rada de Santa Cruz de Tenerife natural y propiamente considerada en su máxima amplitud topográfica se extiende desde la punta del Valle de San Andrés que, por la configuración geológica de las estratificaciones que determinan su prolongación, se interpone entre la punta del Roquete y el recodo formado en Valle Seco, reensanando y abrigando el litoral de la costa que divide, HASTA LA PUNTILLA DE LA BATERÍA DE SAN FRANCISCO, punto que señala el verdadero término de la dirección más regular que toma la ribera desde el segundo recodo que se forma en el Fuerte de Almeida y es a la vez, el último punto visible desde la ribera de la Ciudad, por su parte meridional, excepción hecha de las elevaciones.—De lo dicho resulta que, RADA NATURAL es, hidrográficamente delimitada, el seno demarcado por las puntas, relativamente más próximas y notables por su orientación, que comprenden los recodos de la extensa ensenada formada por la costa oriental que des de la punta de Antequera hasta Valle Seco se dirige al S. 62º W; desde este Valle hasta el Fuerte de Almeida al S. 45º W. y, desde dicho Fuerte HASTA LA PUNTILLA DE LA BATERÍA DE SAN FRANCISCO al S. 11º 15' W. Esto, según la naturaleza del terreno é independientemente de lo que es RADA COMERCIAL. Por esta gráfica y circunstanciada descripción de nuestra rada, se verá que sólo por ser más visible por su elevación, y no por alguna otra cosa real y positiva respecto a límites, ha venido ocupando un lugar que no le corresponde el tradicional y decantado Castillo de San Juan.

En resumen: colocado el faro en la curva que enlaza la 3.ª y 4.ª alineaciones, según esta Jefatura de O. P. indica, resultaría señalando directamente el lugar que le corresponde señalar, el puerto, y, como á 43 metros distante de la ribera y situado en el referido Castillo, estaría señalando un punto de la costa sur fuera de la demarcación natural de la rada y como 200 metros dentro de su última alineación (Plano de la rada n.º 650); ¿Cuál de los dos sitios resulta más conveniente para su emplazamiento?

2.º—Su apariencia debe ser la de ocultaciones, alternando un grupo de dos y una ocultación aislada, ó fija roja?—Optamos por la de la apariencia de ocultaciones.—Esta singularidad, por su único aspecto, entra en la multitud de las de igual y distinto color que ellas, existente en la rada y puerto, es indiscutible que la haría diferenciar entre las demás sin las dudas y las vacilaciones que puede ofrecer la fija roja con las exactamente iguales á ella. Se nos dirá que por su mayor elevación se particularizará; si, seguramente; pero, a cierta distancia, cuando esto se haya conseguido, es forzoso reconocer también, que este reconocimiento es consecuencia obtenida por las comparaciones visuales impuestas por la incertidumbre. Para demostrar que hasta en la vejez de ambos aparatos se haría distinguir más el de las ocultaciones, que el rojo, de las luces de igual color, basta recordar lo que en el faro actual sucedía, después de haber perdido la potencia primitiva de su foco (9 millas): era muy difícil, y á veces imposible, sin embargo de ser más elevado que los faros del muelle, é frenar su luz de las de petróleo.

Para evitar la irradiación producida por los arcos voltaicos sobre cualquier clase de luz que lleve el faro, disminuyendo, no sólo su visibilidad, sino eclipsando totalmente á cuantos objetos les rodean, cosa, en general, sumamente perjudicial para la navegación, repetimos que pa a evitar ambas cosas, sería conveniente, que el Sr. Ingeniero Jefe, si lo estima igualmente razonable, ordenara el ocultar hasta su base los arcos voltaicos, por medio de pantallas cuyos conos se iluminaran la anchura del muelle que suponemos será lo que es necesario alumbra. Esta notabilísima mejora, Sr. Ingeniero Jefe, sería recibida, seguramente, con el aplauso universal de la marina.

3.º—Debe aumentarse la potencia de su foco?—Seguramente que nadie opinará lo contrario, y por consiguiente, innecesario argumento ó objeción alguna, no habiendo quien se oponga ni, por lo tanto, á quien convencer de su error.

Ya el faro en su nuevo emplazamiento del dique sur; su luz con la apariencia propuesta y su radio de alcance aumentado, sólo falta, que en lugar de su color aplomado claro, se le pinte de blanco, para que su reforma sea una reforma general.

Dicho cuanto respecto a la reforma de «El Faro de este Puerto» teníamos que decir, nos parece acasión muy oportuna para preguntar, si continuaremos tomando la situación de dicho faro, aún después del emplazamiento que ha de dársele más distante de la ribera como la situación de Santa Cruz. Si así sucediera, la situación de nuestro pueblo resultaría una situación elástica. La situación de este faro que tiene su fin especial para la Navegación, nada tiene que ver con la situación verdadera de este pueblo, es ando dicho faro, como está y estará en un punto artificial distante de su litoral.

Salvo mejor parecer, que aceptaríamos gustosos, nos atrevemos á indicar como el lugar más apropiado para dar la Latitud y Longitud de este pueblo, aquel en que D. Alonso

so Fernández de Lugo plantó el venerado madero de «la Cruz de la Conquista»: sitio en donde—según es tradición—se edificó la ermita de San Pedro González Telmo, para conmemorar el histórico suceso de la fundación de nuestro pueblo. Esta ermita ofrece hoy, además, una torre, la cual podría elegirse como el punto de ella más conveniente para la mayor precisión de dichas coordenadas. ¿Existe algún otro punto que por su significación y sitio pueda disputarle esta preeminencia al que hemos indicado?

F. de Añaza y Aguiere.

Advertisement for Emulsion Scott. Text: "Mi esposa Francisca Rodriguez, de 33 años de edad, empezaba á estar atacada de los pulmones á consecuencia de un aborto mal cuidado. La EMULSIÓN SCOTT parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien." (Firmado) Juan García Marin. Plaza (Jaén), Calle Minas No. 9, Septiembre 18 de 1906.

Advertisement for Emulsion Scott. Text: "La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como después de dar á luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena á uno de vigor y bienestar, como la Emulsión SCOTT. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y más enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT." Includes illustration of a man carrying a large fish on his back.

Advertisement for Emulsion Scott. Text: "Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de Scott, enviando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo. En todas las farmacias y droguerías." Includes illustration of a man carrying a large fish on his back.

Advertisement for Los Cronómetros. Text: "De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Pts. 47.50 Idem id. con 24 frascos pequeños: » 49.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos marca EXCEL SIOR » 11.00 Representante: Juan E. Cerniño.—Santa Cruz de Tenerife."

Advertisement for Paul Ditisheim. Text: "LOS CRONÓMETROS RELOJES Y JOYAS DE PAUL DITISHEIM"

Advertisement for Paul Ditisheim. Text: "A pesar de su fundación relativamente reciente, remontrándose á unos quince años, la casa de Paul Ditisheim tiene el doble punto de vista del arte y de la técnica, un puesto preeminente que atestiguan sus numerosas recompensas, y que la prouba en sus revistas científicas y técnicas, es unánime en reconocer, Mr. T. D. Wright, de Londres, director de las clases de relojería del Vorthampton Polytechnic Institute, después de visitar con una delegación de la asociación de relojeros ingleses las manufacturas más reputadas, se expresaba en los siguientes términos en el British Horological Journal: Para la conclusión de nuestro viaje hemos visitado al importante establecimiento de San Paul Ditisheim, el fabricante que obtuvo en nuestro Real Observatorio el record de la precisión. Aquí nada del ruido de las grandes maquinarias con las cuales se puede producir 1.000 relojes diarios, son más bien, los talleres del artista y del sabio. Es posible que yo sea algo Old fashioned; pero me parece que entre los trabajos ejecutados en este establecimiento y los producidos en fábricas á grande mecánica, hay tanta diferencia como entre el cuadro de un maestro y un cromolitografía. Entre los mejores de cada uno de ellos, hay todo un abismo."

146 EUGENIO SUÉ. que en el colegio; procura, pues, que me lleven á vuestro lado lo más pronto posible. «Da un abrazo á papá, otro á mamá y un apretón de manos á la Pivolet. Supongo que el tío Boutardiere seguirá rabiando como siempre. «P. D.—Ya no te burlarás de mi ronca voz, que no podía subir ni bajar; mi maestro me ha dicho que soy un buen barítono, y que podré cantar la música de Tamburini» A finísima hizo poco caso de la melancolía que comenzaban á respirar las cartas de su hermano; y únicamente tomó nota de las paratituras que debía pedir á París, regocijándose de automano, con la idea de que en breve podría cantar con Gerardo. Acabaremos de leer las cartas que habían llegado aquel día al castillo de Morville, pasando á la habitación de miss Mary, á la que encontramos sentada al lado de su mesa de escribir con su bella frente apoyada en sus dos manos, y mirando una carta abierta color cada encima del pupitre. Miss Mary está llorando en silencio; aquella carta de Enrique Douglas, que está en la India, sirviendo como oficial de artillería, ha sido enviada por él á la señora de Lawson, que respetando la correspondencia de los dos prometidos, ha remitido á su hijo aquella misiva que se ha cruzado con la que miss Mary escribió al día siguiente de su llegada á Morville. Veamos ahora lo que dice esta carta. Querida miss Mary: tu carta me ha afligido

MISS MARY 147 do cruelmente. Ah! tu digno y honorable padre se ha visto obligado á vender Lawson Cottage, y á ocupar un modesto empleo para mantener á su familia. Cuando llegaba para él la edad del reposo, se ve precisado á buscar sus únicos recursos en un trabajo ingrato, y tal vez insuficiente para atender á las necesidades de las personas á quien ama, y á quienes debe proteger. «Tu determinación de aceptar el empleo de institutriz, para ayudar por tu parte al sostenimiento de la familia, me ha conmovido profundamente: es un valeroso pensamiento, en el que reconozco tu corazón y tu carácter, y ahora también te diré cómo en otro tiempo; Miss Mary, estoy contento de tí, estoy orgulloso contigo! «Sin embargo debo haberte con mi habitual sinceridad, querida prima. La posición de una institutriz es muy delicada cuando reuere, como tú, las bellezas del cuerpo á las de la inteligencia «No quiera Dios que pienses que trató de agustarte ó de disminuir tu valor; pero debo decirte toda la verdad. Convencido de tu firmeza y de tu rectitud, voy á señalarte los escollos en que puedes tropezar, para que, conociéndolos, puedas evitarlos. Ignoro todavía cuáles son las personas á cuyo lado tienes que vivir; tu primera carta me sacará de dudas acerca de este punto. Pero sean los que quieran, y sin prejuizar lo que no sería más que una rara y providencial excepción, debo decirte desde luego, mi querida Mary, cuales son

Benjamin Izquierdo.—Candelaria, 27 (ESQUINA Á SOL)

Advertisement for Vinos. Text: "VINOS Tinto, á 0'40 P. litro Blanco, á 0'30 " Benjamin Izquierdo.—Candelaria, 27 (ESQUINA Á SOL)

# GUARDIAN ASSURANCE COMPANY LIMITED

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

CAPITAL SUSCRITO £ 2.000.000

CAPITAL REALIZADO £ 1.000.000

FONDOS DISPONIBLES £ 6.000.000

SINIESTROS SATISFECHOS EN 1906 £ 282.210: 13: 7

SINIESTROS SATISFECHOS EN CANARIAS DESDE ABRIL DE 1902 Ptas. 340.247'86

El Agente general es apoderado de la Compañía en la provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente general, **ALFRED WILLIAMS.**

San Clemente núm. 2, pral.—Santa Cruz de Tenerife

## ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra  
(PAGO ANTICIPADO)

SE ALQUILA UN LINDO HOTEL RECIÉN CONSTRUÍDO. Calle de O'Connell, número 13. En la del Castillo n.º 33, darán razón. (3-10)

PROFESORA DE CORTE Y CONFECCIONES para la mujer, con larga práctica en Europa y América, se ofrece para dar clase á domicilio á señoritas, emplantando un método americano por medio del sistema métrico-decimal, de rápidos y excelentes resultados. Honorarios económicos. Otros informes: Hotel 'Teides'. (Capital. (22-21 m.)

SE ALQUILA UNA CASA CON JARDÍN en Salamanca. Darán razón, Cruz Verde número 6 (22-21 m.)

SE NECESITA UN COCINERO PARA un hotel de la isla de la Palma. Para informes en la administración de este periódico. (13-3)

SE ALQUILA LA CASA N.º 74 A CALLE San Francisco. Informarán calle de la Marina n.º 61. (20-2)

SE ALQUILA UNA MAGNÍFICA CASA Serrera con todas las comodidades modernas en la calle de San Miguel n.º 37. Dará razón D. Vicente Díaz Llanos, Marina 11. (3-10-8)

EN LA CALLE CALLAO DE LIMA número 12. Se hacen toda clase de bordados en blancos á precios muy económicos.

**RODOLFO CABRERA**  
ABOGADO  
VILLALBA HERVÁS, 21.  
Horas de despacho: de 12 á 5.

**FOTOGRAFÍA ALEMANA**  
San Francisco, 34  
Se retrata todos los días de 9 á 11½ y de 1 á 4½  
Tarjetas postales 6 Ptas. ½ docena

**VINOS BLANCOS DEL PAIS**  
Propios para mesa á 45 céntimos litro por garrafones.  
Los vende el propio cosechero y garantiza su legitimidad y pureza Méndez Núñez 19 (hoteles)

## RELOJERIA, JOYERIA ORFEBRERIA, OPTICA OBJETOS DE FANTASIA

Gran variedad.—Últimas novedades.—Precios reducidos  
Únicos importadores directos del acreditado reloj «Roskoph Patent» verdadero.  
**Hijos de F. Claverie. 4, Plaza de la Constitución, 4.**

## CASA ALEXANDRE

(Plaza de la Constitución y calle de San Francisco)

Nuevo y estenso surtido  
en joyas de todas clases  
Relojes, artículos de fantasía y biscuit



Velas marca "GLOBO"  
En cajas de 25 paquetes, con 4, 5, 6 y 8 velas en paquete.  
Se recomiendan por su calidad y economía.  
Agentes exclusivos para las Islas Canarias,  
Wilson & Coventry, Ltd.  
Marina 11 (a).

## HOTEL SUIZO

Orotava

PROPIETOR E. HUMBERSET

This establishment being built especially for Hotel Cusiness, and situated in the centre of the town and is recomouable for the cleanliness and nwo furniture.

French, English, and Spanish Kitchen.  
Prices Moderate.

## HUEVOL

FLAN y Jalea inglesa

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 céntimos cajita

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPANÍA HUEVOL** San Sebastián

## LA WESTERN

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN EL AÑO 1851

OFICINAS PRINCIPALES: TORONTO Y LONDRES  
Director de la Sucursal Española: D. Alfredo E. Villesid.-Madrid

Esta Compañía es una de las más poderosas del Mundo, y desde que se estableció goza de gran reputación por la prontitud con que atiende sus obligaciones.

Agente General para las Islas Canarias: Adolfo Herreros.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Carlos Richardson.

## El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura

Como todos los interesados en este importante departamento del Gobierno de S. M. está afanosísimo para coadyuvar con su protección y providencias practicas al desarrollo de la agricultura de nuestra Nación y por consiguiente creemos un deber hacer público por lo que se refiere á la agricultura de Canarias que ningún abono como el

### GUANO MARAVILLA

proporciona r. sultados tan prácticos y ventajosos. Sin esquilmar las tierras les presta una fuerza verdadera basados en principios científicos y las plantas que crecen y se desarrollan en los terrenos abonados con el GUANO MARAVILLA mantienen su lozania y rinden frutos buenos y abundantes.

Convénzanse los agricultores con experimentos prácticos para que por sí mismos puedan apreciar las excelentes propiedades que posee el GUANO MARAVILLA. En breve publicaremos los testimonios que algunos agricultores de esta isla nos han remitido. Este guano es fabricado en Inglaterra con los ingredientes minerales y animales de más riqueza que se pueden conseguir.

Propietarios de la Marca,  
**KUNNER HENDERSON & C.ª**  
Castillo núm. 16.

Santa Cruz de Tenerife

## Sociedad de Navegación E INDUSTRIA DE BARCELONA

La Dirección de esta Compañía, teniendo en consideración la importancia de la carga que sale de Sevilla para estas Islas, ha resuelto que el vapor *Africa* efectúe viajes periódicos á aquel puerto, para embarcarla á flete corrido con trashedo en Cádiz al *Reina Victoria* y este buque la tomará aquí á su regreso bajo las mismas condiciones ó sea con flete corrido hasta Sevilla á partir del viaje del 2 de Marzo

Para informes dirijirse á sus consignatarios en esta plaza  
**1. Marco y C.ª**  
S. en C.

## Salón Modernista

20, CRUZ VERDE, 20

En este acreditado establecimiento se han recibido para la presente estación, infinidad de artículos de última novedad para caballeros, y en clase superior; contando entre ellos, un buen surtido de sombreros de paja en *Panamá* y *Liorna*.  
Grandes existencias en *Sandalias Higiénicas*, para niños; precios im posible de encontrarlos más baratos.

20, CRUZ VERDE 20.

(3 14 1 m.)

## LA SORPRENDENTE

### BAZAR-SUBASTA

Próxima apertura de este establecimiento.

Espacioso salón, sillas á disposición del público para que con toda comodidad presencie los remates ó venta de los artículos.

PRÓXIMA APERTURA  
Se avisará por medio de programas.

# Vapores con Registro abierto

**LÍNEAS DE VAPORES FRUTEROS**  
DE  
**OTTO THORESEN CHRISTIANIA**

Servicio semanal directo entre los Puertos de las islas CANARIAS Y LONDRES

**SALIDAS DEL MES DE MARZO**

Día	Marzo	El magnífico vapor	<b>Santiago</b>
»	»	»	<b>San Lucar</b>
»	»	»	<b>San Telmo</b>
»	26	»	<b>Segovia</b>

El vapor *Santiago* admite carga para Christiania. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el «Middleton Wharf» uno de los mejores sitios de Londres para la entrega de la fruta. Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN, Calle San Francisco, 3, Santa Cruz de Tenerife.**

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor francés **Amiral Jaureguiberry**  
Llegará a este puerto del 21 al 23 de Marzo  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LONDRES  
**DUNKERQUE Y HABRE**  
El magnífico vapor francés **Amiral Sallandrouze de Lamornaix**  
Llegará a este puerto el 27 del corriente.  
Admite carga.

Para L. Senegal, la Guinée, la Côte d'Ivoire, la Côte d'or et le Dahomey  
El magnífico vapor francés **Colombia**  
Llegará a este puerto el 27 del corriente.  
Admite carga.

Agentes, **Eardisson Hermanos**

**Royal Mail Steam Packet Co. (MALA REAL INGLESA)**  
El magnífico vapor correo inglés **Sabor**  
de 5500 toneladas llegará a Santa Cruz el 20 de Marzo, con destino a la HABANA directamente con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes, **The Teneriffe Coaling y C.ª**

**YEOWARD BROTHERS**  
Línea de vapores rápidos fruteros entre Inglaterra, Portugal e Islas Canarias.

PARA LIVERPOOL  
El magnífico y rápido vapor inglés **LAUPAR**  
Llegará a este puerto el día 28 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**  
Billete sencillo . . . £. 6-6-0.  
id. de ida y vuelta » 10-10-0.  
Por el vapor **Ardeola**  
Billete sencillo . . . £. 8-8-0.  
id. de ida y vuelta » 12-12-0.  
Cada vapor con Cocineros de primera. Cocina a la inglesa, Francesa y Española. El vapor «ARDEOLA», conduce Camarera para el servicio de los departamentos de Señoras. Todos los Camareros de estos vapores han pertenecido a la poderosa Compañía *La Cunard*. Así mismo reúnen condiciones especiales para el transporte de frutos. Todos estos vapores atracan directamente al tan conocido NORTH COBURG DOCK el DIQUE de LIVERPOOL con los ALMACENES MEJOR ACONDICIONADOS para resistir la temporada de invierno. También poseen un perfecto sistema especial de ventilación para los meses de verano. Es esta la UNICA LINEA QUE OFRECE VERDADERAS SEGURIDADES A LOS EMBARCADORES EN GENERAL. Para más detalles dirigirse a las oficinas de los Sres. **YEOWARD BROTHERS.**  
MARINA, 43.

Agentes, **Sociedad de Navegación TRASATLANTICA**

Para **Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.**  
El vapor español de gran velocidad **Juan Forgas**  
deberá llegar a este puerto el 10 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Elder, Dempster y Comp.**

**Blandy Brothers y C.ª**  
Agentes del Lloyd inglés de Verein Amberger Aseguradora Havari Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más corporaciones de seguros y de Bancos Extranjeros **COMERCANTES DE CARBON**  
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS  
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el puerto de la Luz para la construcción de buques de vela y de vapor. Varadero para reparaciones de buques. De quí seco. Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

**The New Zealand Shipping Co.**  
Para **PLIMOUTH y LONDON**  
Llegará el 27 de Marzo el magnífico vapor.

Agentes, **Waimate**

Para **Plymouth via London**  
El magnífico vapor **Papanui**  
Llegará a este puerto el 26 de Marzo.  
Admite carga.

Agentes, **HAMILTON Y C.**

**Sociedad de Navegación TRASATLANTICA**  
Para **Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.**  
El vapor español de gran velocidad **Juan Forgas**  
deberá llegar a este puerto el 10 de Abril.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Elder, Dempster y Comp.**

**Pinillos Izquierdo & C.ª**  
de Cádiz  
Para **SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGÜEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y CIENFUEGOS**  
El magnífico vapor español **PÍO IX**  
Llegará a este puerto el 24 de Marzo admitiendo la carga y pasaje que se presente.  
El pasaje que viaja en estos buques tienen a más de la ventaja de idioma para entenderse con la dotación. Las comidas a la española y especialmente para las naturales de las Islas Canarias debido a los muchos años que lleva transportando, tanto de venida como de regreso. Tienen alumbrado eléctrico.  
Agentes,  
**Elder Dempster y C.ª**  
Alfonso XII, 84.

**ELDER, DEMPSTER Y C.ª**  
El magnífico vapor **GANDO**  
de 5500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 29 de Marzo con destino a **LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 30 pasajeros de 1.ª y 3 de 2.ª clase 1800 toneladas en los entrepuentes y 1500 sobre cubierta.  
La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el flete será por cuenta de los mismos.  
Agentes,  
**ELDER, DEMPSTER Y C.ª**

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

## ANUNCIOS GENERALES

**DOCUMENTO TRANSCENDENTAL**  
Gréese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, resqueando luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedan agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio. el perfumado licor de moda **LUCIE** de que el noruego *Hürsunn* solo posee el secreto y el aparato que acompaña

Representante en España, Victor.—Mallorca, 184, Barcelo na.

**DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA**

# ANEMIA

Hémoglobine **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.  
**VINO, JARABE**  
Exíjanse las palabras **DESCHIENS, PARIS (France)**.  
Depósito: Farmacia del Doctor Serra  
Alfonso XIII, 7 (antes Castilla) Santa Cruz de Tenerife

**NO DEJE V. DE VISITAR**  
LOS NUEVOS ALMACENES  
**“EL LOUVRE”**  
Calle de Valentin Sanz, 8  
Local anexo a la papelería de la IMPRENTA ISLEÑA

Encontrará V. un extenso surtido de Tejidos, Quincalla, Géneros de punto, Cristalería, Pañería, Perfumería, etc.  
Jabón fluido Gorgot  
Precios baratísimos  
**¡SIEMPRE HAY NOVEDADES!**  
Valentin Sanz, 8, esquina a San José

**ENCUADERNACION DE LIBROS**

Materiales escogidos.  
Esmero en el trabajo.  
Economía en los precios.  
Prontitud.

**Imp. Isleña, Valentin Sanz, 8**

**EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE**  
**F. DE MASY Y C.º (S. en C.)**

Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de Don C. Bouillot, Ingeniero Químico Agrícola, ex-director de la escuela oficial de Horticultura y Agricultura de Vilvorde (Bélgica).  
Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno.  
Análisis de tierras, aguas, abonos etc...  
Caldos bordeles y polvos insecticidas.  
Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

**CAMPOS DE DEMOSTRACION**  
Gerencia. Alfonso XIII, núm. 3 (antes Castilla)

**PLUMAS**

**MARCAS**

Corona y Clasica se venden EN LA **IMPRENTA ISLEÑA** La caja 1.50 Ptas.

**PLUMAS**

Imprenta Isleña de José M. Palazén  
A cargo de **ANGEL SUÁREZ**

**CONSULTORIO JURÍDICO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO**  
Director: **D. JULIO ALVAREZ-GUERRA**  
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE

Sección primera—Recursos contencioso administrativos (especialidad de este consultorio).  
Sección segunda—Pleitos de orden civil y eclesiástico.—TESTAMENTARIAS Y ABINTESTATOS.  
Sección tercera—Asuntos de orden penal.  
Sección cuarta—Asuntos administrativos, (via gubernativa en todos los Ministerios.) Dictámenes jurídicos y redacción de documentos.—Exhortos.—Certificaciones en todos los registros.—Legalizaciones.  
Letrados para cada Sección.—Procuradores y Agentes de Negocios afectos al consultorio  
CABALLERO DE GRACIA, 48, entrio.—Teléfono, 2.599; Madrid.

**CONTRA la TOS**  
las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS  
los Médicos más eminentes recetan las **CÁPSULAS COGNET**  
Remedio insuperable contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO**  
PARIS, 43, Rue de Saintonge. PARIS Y FARMACIAS.

# TRIPLE SEC DE P. BARDINET